

NOTA BIOGRÁFICA¹

“1915”

Manuel Gómez Morin nació el 27 de febrero de 1897, en el antiguo mineral de Batopilas, perdido en una de las profundas barrancas de la Sierra Tarahumara, cerca de los límites del estado de Chihuahua con el de Sonora, hijo único de Manuel Gómez Castillo, de Bustablado, Provincia de Santander, España y de Concepción Morin del Avellano, de Parral, Chihuahua.

El padre murió a los veinticuatro años de edad, antes de que su hijo cumpliera el año; en 1902, y la joven viuda liquidó el incipiente negocio de su marido para trasladarse con el niño a Parral, en 1901 o 1902, luego a la ciudad de Chihuahua, por una muy corta temporada y, después, buscando un ambiente más propicio para los estudios de su hijo, a León Guanajuato. Ahí, en el Colegio del Sagrado Corazón, del que era director el Pbro. Bernardo Chávez, concluyó Gómez Morin los estudios primarios iniciados en su pueblo natal, en el Colegio Progreso de Parral y en el Palmore de Chihuahua. Cursó los primeros cuatro años de Preparatoria en la Escuela de María Inmaculada. Fundada por el ilustre Obispo de León, don Emeterio Valverde Téllez, y que dirigió el Canónigo Eugenio Oláez. Conforme al programa Clásico de enseñanza, comenzó entonces a estudiar filosofía en el *Tratado Elemental* que habían publicado los profesores de la Universidad de Lovaina en 1905, bajo la dirección de Mercier.

A fines de 1913, madre e hijo se establecieron en la ciudad de México y él se inscribió en el quinto año de la Escuela Nacional Preparatoria. Su primer contacto con la vida estudiantil de la capital, fue la ceremonia de inauguración de cursos de 1914, año en que entró en vigor la reforma del Plan de Estudios de Barreda. El maestro Antonio Caso y el Nemesio García Naranjo, Ministro de Educación, fueron los oradores en esta ceremonia.

La primera clase en la Preparatoria -Lógica- las recibió del mismo maestro Caso, quien impartía también el curso de Historia de la Filosofía, en la Escuela de altos Estudios, el de Estética. Para fines de 1914, Caso era el único residente en México de ateneo de la

¹ Tomada de la nota biográfica escrita por Juan Manuel Gómez Morin, que apareció publicada en *Testimonio a la muerte de Manuel Gómez Morin*. Editorial Jus. México. 1973.

Juventud, que había formado años antes con José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Ricardo Gómez Robledo, Jesús R. Acevedo, Julio Torri y otros. La generación de Gómez Morin se relacionó con alumnos directos de los ateneístas y con otros destacados intelectuales y artistas, entre quienes se suele citar a los poetas Enrique González Martínez y Ramón López Velarde, a los pintores Saturnino Herrán y José Clemente Orozco, al maestro Manuel M. Ponce, a Carlos Díaz Dufoo hijo, así como a un grupo de poetas más jóvenes: Xavier Villaurrutia, José Gorostiza, Jaime Torres Bodet, Carlos Pellicer, Bernardo Ortiz de Montellano.

Al comenzar los cursos, Gómez Morin inició una larga amistad con Teófilo Olea y Leyva (†1955) y, por su conducto, conoció a Alberto Vázquez del Mercado y a Antonio Castro Leal, profesores de la Preparatoria. Ellos lo pusieron en contacto con Vicente Lombardo Toledano (†1968) y con Alfonso Caso (†1970), que cursaban el primer año de Derecho. En septiembre de 1916, siendo todos ellos estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, junto con Jesús Moreno Baca (pariente y paisano de Gómez Morin) fundaron la Sociedad de Conferencias y Conciertos, “con el fin de propagar la cultura entre los estudiantes de la Universidad Nacional de México”.

Sus compañeros los apodaron “*los Siete Sabios*”, en burlona referencia a los ilustres siete sabios de Grecia; pero el mote se convirtió en título de prestigio y tuvo éxito, no obstante que los siete pronto quedaron reducidos a seis por la prematura muerte de Moreno Baca, cuyo lugar nunca fue “oficialmente” ocupado por otro, aunque se adhirieron a la Sociedad, colaboraron con ella o llevaron estrecha amistad con sus integrantes, otros estudiantes como Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Daniel Cosío Villegas, Juvencio Ibarra, Miguel Palacios Macedo, Manuel Toussaint.

La Sociedad de Conferencias y Conciertos inició sus labores con una serie de conferencias en el salón de actos del Museo Nacional de Arqueología e Historia, y organizó -según Alfonso Caso- la resurrección de la Orquesta Sinfónica con el maestro Julián Carrillo como director. La Sociedad cumplió sus funciones de estímulo cultural y de orientación universitaria mediante pequeños cursos, conferencias aisladas, mesas redondas, conciertos (que dirigieron Carrillo, Ogazón, Castillo) y otras actividades, pero fue un fracaso económico calificado de pavoroso, que nadie recuerda como se liquidó.

Los *Siete Sabios* estudiaban o leían filosofía, historia, literatura, economía, temas sociales, en la Escuela de Altos Estudios y en las Bibliotecas de don Agustín Aragón (tío de Olea y Leyva), de la Preparatoria (a cargo de don Fernando de la Fuente), del Museo de Jurisprudencia; en la Biblioteca Nacional y en varias librerías particularmente la Librería Porrúa; pero mantuvieron como empresa central el estudio sistemático del derecho y todos concluyeron la carrera y obtuvieron el título profesional gracias -dijo Gómez Morin- al empeño y la disciplina de Vázquez del Mercado.

Hablando de sus maestros, Gómez Morin señalaba “la orientación con inagotable paciencia frente a mi arrebatado, del bondadoso maestro Ezequiel A. Chávez, él mismo en trance de cambios espirituales”, y en cuanto a Caso “me dio, como a tantos, el firme asidero de la certeza del espíritu, de la existencia de una tabla de valores superiores, de la libertad insobornable, para salir del caos mental y moral de aquel tiempo se crisis, personalmente agravado por el tránsito de la vida y de la escuela en la quieta y católica provincia, a la Capital y al mundo intelectual, en la anarquía de una coyuntura en la que ocurrió el derrumbe del positivismo, del intelectualismo, del cientificismo, tan definitivamente establecidos en apariencia, y parecía deslizarse sin freno al materialismo y a la barbarie. Don Antonio fue, así, el Maestro; el que abrió horizontes y abrió caminos y centro inquietudes y volvió concurrentes y permitió darles sentido a los más diversos movimientos espirituales de aquel momento de hervor”.

De sus maestros en la Escuela de Jurisprudencia, Gómez Morin recordaba a Francisco P. Herrasti, Daniel Quiroz, Fernando Lizardi, Manuel Macías, Manuel Mateos Alarcón, Victoriano Pimentel, Julio García, Fernando González Roa, Luis Lagos Peniche, Alejandra Quijano, Jenaro Fernández MacGregor. También mencionaba al Dr. Alfonso Pruneda “con quien trabajamos en la Universidad Popular y en el Consejo Universitario”.

No sólo en actividades culturales, sino en todos los aspectos de la vida universitaria, participaron los Siete Sabios. Combatieron el estrecho profesionalismo de los planes de estudio y de los sistemas de enseñanza en la Universidad, reclamaron su autonomía y trataron de acabar con el anquilosamiento de las sociedades de alumnos. Cuando Gómez Morin fue electo Presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad,

Lombardo Toledano actuó como jefe de propaganda de su campaña. En 1917, dirigieron un escrito a la Cámara de Diputados pidiendo que acordara la Autonomía de la Universidad, en apoyo del memorial que habían presentado profesores y alumnos para que fuera rechazada la decisión del Senado que incorporó el Departamento Universitario al Ministerio de Gobernación.

En septiembre de 1918 se celebró el Octavo aniversario de la segunda fundación de la Universidad, obra de Justo Sierra en las postrimerías de porfirismo. Hubo varias ceremonias, una de ellas en el Anfiteatro de la Preparatoria. Hablaron el rector, don José Natividad Macías, y el estudiante de la Facultad de jurisprudencia, Manuel Gómez Morin. Una política universitaria -dijo- sana y liberal vendrá a ser, mejor que todos los preceptos legislativos, la base sólida de una provechosa reforma. Porque no es escribiendo leyes en el papel, sino grabándolas en el bronce de la conciencia nacional, como se enaltece y se hace libre a un pueblo”.

“Generación de 1915” llamó a sus contemporáneos, que en el vértigo de la Revolución, aislados del resto del mundo por la lucha civil en México y por la primera Guerra Mundial, tuvieron que buscar en ellos mismos “un medio de satisfacer nuestras necesidades del cuerpo y alma”, y así descubrieron que existía México “como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios”. Sobre esta generación, sobre “el maleström político e intelectual... la grave corrupción moral” que le tocó vivir en los primeros años, sobre su tarea en la construcción de México nuevo, Gómez Morin escribió en 1926 un ensayo titulado *1915*, en el que propone la lucha contra el dolor humano como “propósito provisional para orientar la acción.., como campo común de trabajo y discusión ... Y no el dolor que viene de Dios, no el dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que unos hombres causamos a otros hombres, el dolor que originan nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas”.

El curso de la Revolución, el conflicto armado y la contienda política, afectaban la vida universitaria. Los estudiantes eran interrumpidos por días de desasosiego, de balaceras y batallas. En 1917 después de asistir a las últimas sesiones del Congreso Constituyente de Querétaro, gracias a don José Natividad Macías y a don Fernando Lizardi, el grupo de estudiantes participó en un ensayo de lucha electoral, con la postulación para

diputado de don Manuel Herrera y Lasso, “sin más recursos, ni padrinos, ni organización, que el brillante candidato y un puñado de amigos”, quienes hicieron la extraordinaria campaña y se enfrentaron al fraude electoral, el primero la nueva etapa constitucional.

El desorden que reinaba frecuentemente en la Capital, agravaba la estrecha situación económica de los que venían de provincia. Para fortalecer un poco los pobre recursos económicos de su casa, Gómez Morin comenzó a corregir pruebas en *El Demócrata* de Rip-Rip, por el año de 1915; después, con Vázquez del Mercado hizo los “Viernes Universitarios” en *El Universal* que acababa de fundar Félix F. Palavicini y, más tarde, en *El Heraldo de México*, también apenas fundado por el Gral. Alvarado, escribió en la plana editorial al lado de Enrique González Martínez, Vicente Lombardo Toledano, Martín Luis Guzmán y Ricardo Arenales.

En 1921 figuró destacadamente en el Congreso Internacional Estudiantil que presidió Daniel Cossío Villegas y en el que participaron en forma muy activa Miguel Palacios Macedo y Octavio Medellín Ostos de la Federación Mexicana, Vehils y Orfila de Argentina, Raúl Porras Barrenechea, que llegó a ser Secretario de Relaciones del Perú.

El 12 de enero de 1924, contrajo matrimonio con Lidia Torres Fuentes, a quién había conocido desde su infancia en la ciudad de León. El matrimonio tuvo cuatro hijos, Juan Manuel, Gabriela, Mauricio y Margarita, casados respectivamente con Casilda Martínez del Río, Juan Landerreche Obregón, Elena Fuentes Ogarrío y Luis Romero de Terreros.

ABOGADO

“Doblando” algunos cursos, Gómez Morin hizo en cuatro años los cinco de la carrera, y fue el primero de los *Siete Sabios* que se recibió, el 18 de enero de 1919, con la tesis *La Escuela Liberal*.

Empezó a practicar su profesión dos años antes de obtener el título, en el despacho del Lic. Miguel Alessio Robles, en el edificio del Banco de Londres y México, donde poco después -y hasta su muerte- tuvo él su propio bufete. Con excepción de dos o tres años de trabajo en la Secretaría de Hacienda, muy en los principios de su carrera, vivió

siempre del ejercicio de la abogacía. Por 1927 o 1928, fue Consejero de la Embajada Rusa en diversos asuntos legales, actividad ésta que algunos han querido ver como indicios de ligas o tendencias comunistas. En un tiempo tuvo una estrecha relación profesional con Vázquez del Mercado, también inquilino del edificio del Banco. Como pasantes o como abogados, estuvieron en su despacho los licenciados Godofredo Beltrán, Mariano Azuela Jr., Carlos Ramírez Zetina, Roberto Ordoñez Coss y, en los últimos años, su yerno, su hijo y un joven abogado de Parral, René Tercero Gallardo.

Aunque sin especializarse, Gómez Morin se dedicó sobre todo a la consulta y a la organización de empresas de todo tipo, de crédito y de seguros, industriales y comerciales, creando la estructura legal y financiera y actuando como consejero o consultor legal de muchas instituciones de gran importancia en la vida económica del país.

LA UNIVERSIDAD

Gómez Morin comenzó a dar clases cuando aún estudiaba en la Preparatoria. El Dr. Alfonso Pruneda lo invitó a colaborar como profesor en la Universidad Popular Mexicana, que habían fundado los miembros del *Ateneo*. De 1917 a 1918 fue profesor de los cursos libres preparatorios en la Universidad Nacional. Más o menos en los mismos años dio clases de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria y fue profesor de Teoría General del Derecho en la Facultad. Ya recibido, continuó dando clases como profesor titular de Derecho Público (1919-1934), impartió varios cursos de Derecho Constitucional, fue profesor libre de Economía y uno de los promotores de la fundación de la Escuela de Economía. También dio los cursos de Moneda y Crédito y de Organización de Empresas al fundarse, en el Banco de México, la Escuela Bancaria y Comercial.

En 1918 ocupó la Secretaría de la Escuela de Jurisprudencia, siendo Director Alejandro Quijano, y en 1921 José Vasconcelos lo nombró Director de dicha Escuela. En distintos períodos fue miembro de la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad y miembro del Consejo Universitario.

En octubre de 1933, después de la huelga provocada por el anuncio de que la Universidad Nacional adoptaría una orientación socialista en sus investigaciones y enseñanzas, después de que salieron de la Universidad los dos principales patrocinadores de esa supuesta reforma, Lombardo Toledano, Director de la Preparatoria, y el Rector Roberto Medellín, después de que se obtuvo la plena autonomía (conseguida parcialmente en 1929) y de que se reafirmó el principio de libertad de cátedra, la Asamblea Constituyente de la Universidad, presidida por el maestro Antonio Caso, eligió rector interino a Gómez Morin y, días después, el nuevo Consejo Universitario lo eligió en definitiva para ese cargo.

Contra quienes han afirmado que el movimiento de 1933 tuvo carácter político, “conservador y reaccionario”, o de alguna otra manera exclusivista, baste mencionar a algunos de los universitarios, de las más distintas tendencias, que continuaron en la dirección de diversas Escuelas o impartiendo sus cátedras o colaborando con la rectoría en varias tareas: maestro Antonio Caso, doctor Pablo Martínez del Río, licenciado Roberto Cossío y Cosío, doctor Ignacio Chávez, licenciado Enrique González Aparicio, doctor Pablo González Casanova Sr., maestro Ezequiel A. Chávez, licenciado Salvador Azuela, ingeniero Rafael Illescas Ramos, licenciado Miguel Palacios Macedo, arquitecto José Villagrán García, licenciado Mario de la Cueva, doctor Alfonso Caso, licenciado Oscar Morineau, licenciado J. Zevada, profesor Isaac Ochoterena, licenciado Andrés Serra Rojas, doctor Fernando Ocaranza, licenciado Trinidad García, doctor Enrique O. Aragón, licenciado Antonio Carrillo Flores. C.P. Roberto Casas Alatraste.

El doctor Francisco Larroyo ha escrito que el rector Gómez Morin “concibe y pone en práctica uno de los mejores Estatutos que han normado el ejercicio de la docencia y la investigación en la Universidad”. Con el lema “Austeridad y Trabajo”, Gómez Morin se empeñó en rescatar a la Universidad de influencias extrañas a ella y en salvarla del sitio “por hambre” con que trató de rendirla el Estado, al señalarle como único patrimonio un fondo de diez millones de pesos, que la Universidad recibió sólo virtualmente y que producían alrededor de setecientos cincuenta mil pesos anuales. Gómez Morin consiguió del Secretario de Hacienda, Marte R. Gómez, una emisión de timbres postales “pro-Universidad”. Según Luis Calderón Vega, esa emisión no fue un gesto gratuito, pues en la Tesorería de la Nación existía un cheque a favor de Gómez

Morin, en pago de honorarios por su participación en la redacción de diversas leyes, cheque extendido por el gobierno del presidente Calles, que Gómez Morin devolvió sin siquiera verlo.

La Universidad subsistió gracias a la generosidad de profesores y empleados, que renunciaron a sus sueldos o aceptaron importantes reducciones, (el rector fijó su propia remuneración en \$300 o \$400 pesos mensuales “percibidos con ciento por ciento de descuento”), así como de los alumnos y del país entero, que secundó el esfuerzo de los universitarios para formar un patrimonio que pudiera asegurar la autonomía. A este propósito, el Lic. Miguel Estrada Iturbide ha dicho que, en 1933 y frente a la disyuntiva entre el subsidio y la libertad, la Universidad optó por la libertad, “porque en aquella hora, por los labios del joven rector, sí habló el espíritu”.

El debate Caso-Lombardo, previo a la huelga de 1933, en el que participaron González Casanova y González Aparicio, defendiendo la libertad de cátedra no obstante ser ambos de reconocida filiación de izquierda, también tomó parte Gómez Morin.

En la rectoría publicó Gómez Morin dos opúsculos sobre la Universidad: “La existencia de la Universidad no es un lujo, sino una necesidad primordial para la República. El trabajo de los universitarios no es sólo un derecho, sino una responsabilidad social bien grave... El trabajo universitario no puede ser concebido como un coro mecánico de pensamiento político dominante en cada momento. No tendría siquiera valor político, si así fuera planteado. Ha de ser objetivo, autónomo, como todo trabajo científico; ha de ser racional, libre, como todo pensamiento filosófico. Y cuando debe incluir la preparación ética de los jóvenes, ha de ser levantado y responsable, no apegado servilmente a los hechos del momento ni a la voluntad política triunfante.

Al finalizar el año de 1934, después de que renunció a la rectoría, la Universidad confirió a Gómez Morin el grado de Doctor Honoris Causa, y en 1935 la Academia Mexicana de Jurisprudencia le otorgó el premio Peña y Peña, por “la merítísima y trascendental labor desempeñada... como Rector de la Universidad de México, para reorganizarla, imponiendo en profesores y alumnos el sentimiento de responsabilidad que permitiera lograr el fin propio de la Institución; para dotarla de medios apropiados que aseguran su existencia y para conservar su autonomía e independencia de investigación científica, en momentos, todo ello, tan adversos a la vida social

mexicana; labor ejecutada con desinterés y generosidad y abnegación ejemplares, con denuedo y elevada visión.” Propusieron el otorgamiento del premio -que era la primera vez que se daba- los Académicos de Número licenciados Pedro Lascurain, Carlos F. Uribe y Fernando Noriega, y los licenciados Salvador I. Reynoso y José Romero formaron el expediente y expresaron opinión favorable señalando, entre otros aspectos, que el “Rector Gómez Morin creó una estructura abierta a la crítica, a la iniciativa y a la renovación, sobre la base democrática de la ley, con extraordinaria sencillez, estableciendo organismos colectivos de decisión y organismos individuales de ejecución, derivados de todo acto de voluntad de la comunidad universitaria en un sistema de cooperación de los órganos de la Universidad”. En la velada que ofreció la Academia para entregar el premio, el licenciado Nemesio García Naranjo pronunció el discurso oficial que concluyó diciendo: “Por esta benemérita labor, el licenciado Gómez Morin merece no tan solo el premio Peña y Peña, sino también el título glorioso de Abogado de la Cultura Nacional”.

En 1945, Gómez Morin fue miembro de la Junta de de Gobierno de la Universidad, integrando el grupo llamado de los Seis Rectores.

TRABAJO HACENDARIO

En el año 1919, el Gral. Salvador Alvarado fue llamado a la Secretaría de Hacienda por el Presidente Adolfo de la Huerta y nombró Secretario Particular a Gómez Morin. Al salir el General de la Secretaría, Gómez Morin fue designado Oficial Mayor y, poco después, Subsecretario encargado del Despacho. En esta época, los años 1920 y 1921, Gómez Morin trabajó junto con Miguel Palacios Macedo en la redacción de la ley de Liquidación de los Antiguos Bancos de Emisión. Intervino, además, en la reforma de la ley de Instituciones de Crédito de 1897, en la creación del Departamento Técnico Fiscal y del primer sistema de Impuestos Sobre Producción y Venta de Petróleo, así como en el primer intento para establecer el Impuesto Sobre la Renta.

A los veinticuatro años, en 1921, fue nombrado Agente Financiero de México en Nueva York y al regresar a México volvió a sus clases en la Universidad y al ejercicio profesional en su despacho. “Ese fue todo mi trabajo como empleado público. Después

trabajé en la Universidad, lo que no era ni debe ser trabajo político; en el Consejo del Banco de México, de 1925 a 1929, que tampoco era ni debe ser puesto político, y seguí trabajando en Hacienda; pero sin puesto público y sin remuneración; como consejero simplemente”.

En 1925 el Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, designó una comisión integrada por Gómez Morin (ponente), Fernando de la Fuente y Elías S.A. de Lima, para que formulara la Ley Constitutiva del Banco Único de Emisión (Banco de México) y los Estatutos respectivos. Aprobada dicha Ley en agosto de ese año, Gómez Morin fue uno de los otorgantes de la escritura constitutiva del Banco.

En el mismo año de 1925, fue organizador de la Primera Convención Nacional Fiscal, junto con el licenciado de la Fuente y con el brillante grupo de jóvenes del Departamento Técnico Fiscal de la Secretaría de Hacienda, entre, otros, Ignacio Navarro, José Vázquez Santaella y Ricardo Olivares. En ese Departamento, del que era jefe el licenciado Daniel R. Aguilar, después se distinguieron también los licenciados Ramón Beteta y Eduardo Bustamante. La primera Convención Fiscal se ocupó de la distribución de competencias en materia de impuestos entre Municipios, Estados y Federación, así como de determinar un plan nacional de arbitrios para unificar el sistema fiscal en la República.

Gómez Morin fue miembro ponente de la Comisión Redactora de la Ley de Crédito Agrícola y de la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), de la Comisión Organizadora del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de obras Públicas (1926-1927), ahora Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, y de la Asociación Nacional Hipotecaria (1927-1928). De 1921 a 1936 fue miembro ponente de las Comisiones Redactoras de diversas leyes monetarias y de instituciones de crédito y miembro colaborador de la primera comisión de estudios del Seguro Social (1924-1926), de las Comisiones Redactoras de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito (1932), de la ley de Instituciones de Seguros (1932), de la Ley Orgánica del artículo 28 Constitucional en materia monopolios, de la Ley Orgánica del artículo 27 en materia de petróleo, y de la Comisión de Estudios Monetarios para la conferencia Monetaria Internacional de 1933. También colaboró en estudios sobre reformas al código de Comercio y a las leyes de las Cámaras Nacionales de Comercio, de la Comisión Nacional de Irrigación y de la

Comisión Nacional de Caminos, así como sobre la creación de una entidad financiera nacional.

Al constituirse el Banco de México, Gómez Morin fue designado Presidente de su Consejo de Administración, cargo que desempeñó hasta 1929. En 1927 y principios de 1928, bastante delicado de salud, hizo un largo viaje a Europa, con su madre, su esposa y Juan Manuel y Gabriela, los dos hijos que entonces tenía el matrimonio. Con motivo del Año Nuevo, el Consejo de Administración del Banco de México le envió una carta de felicitación, haciéndole presente el “profundo reconocimiento y la alta estima que por usted siente cada uno de los Consejeros, Funcionarios y demás colaboradores que forman la Institución...”.

Durante ese viaje publicó en Madrid *El Crédito Agrícola en México*, libro de divulgación de las ideas que animan la Ley de Crédito Agrícola de 1926, y al regresar de Europa pronunció una conferencia en el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, que fue publicada con el título *España Fiel*.

Aproximadamente en 1926-1927, fue Delegado de México en la Liga de las Naciones y en 1928 Delegado del Comité Fiscal de esa Sociedad en México.

En los últimos meses de 1937, estuvo en Quito, Ecuador, invitado por el gobierno de ese país y, con autorización del Congreso de la Unión, fue ponente de la Comisión Revisora del Banco Central de Ecuador y de las Leyes de Crédito y Moneda. Por sus trabajos fue condecorado con la Orden de Mérito del Ecuador y no aceptó otra recompensa.

POLÍTICA

Después de la experiencia con Herrera y Lasso, la participación de Gómez Morin en la vida pública fue indirecta, pero abierta, no en “cenáculos para vilipendiar a los revolucionarios”, sino a través de “una honesta crítica pública, de solidez doctrinaria, de valentía cívica y de metódico talento, de leal censura dirigida en contra de la situación general y no a los hombres”, para usar la palabras de Juan Bustillo Oro en los artículos sobre el vasconcelismo que publicó *Novedades*, en los últimos meses de 1971.

Gómez Morin había conocido a José Vasconcelos en sus años de estudiante, muy de lejos, gracias a Vázquez del Mercado. Las relaciones entre ambos se estrecharon cuando Vasconcelos desempeñó los cargos de Rector de la Universidad y de Secretario de Educación

Gómez Morin ocupó un puesto de primera fila en la campaña de Vasconcelos por la presidencia de la República, en 1929, junto con otros de los Siete Sabios, Alberto Vázquez del Mercado, Miguel Palacios Macedo y Teófilo Olea y Leyva. Campaña admirable, en la que la figura excepcional de Vasconcelos conmovió momentáneamente a la Nación, porque él no quiso pensar en una organización política permanente. Durante la gira electoral, “haciendo discursos y recibiendo pedradas”, Vasconcelos acabó de escribir su Tratado de Metafísica y Gómez Morin se encargó de corregir las pruebas y de editar el libro. Pasadas las elecciones y proclamado el triunfo del candidato oficial, Ing. Ortiz Rubio, Gómez Morin, como otros que participaron en el movimiento, tuvo que salir del país por algunos meses.

Desde la época del vasconcelismo, Gómez Morin revivió una antigua idea: los males de México deben ser atacados a fondo, haciendo un llamado a los ciudadanos para que participen en forma permanente y organizada en la vida pública.

Cuando llegó a la madurez la generación de estudiantes que había dado la pelea en la Universidad por la autonomía y la libertad de cátedra y cuando México pasaba por una época agudamente crítica de desconcierto y desorganización, los antiguos alumnos quisieron volver a la lucha por el bien de México y buscaron a Gómez Morin, quizá sin más propósito definido -dice Calderón Vega- que el “de revivir con él, como candidato presidencial, los viejos laureles del vasconcelismo”. Gómez Morin replanteó la necesidad no tanto de una “cruzada cívica”, sino de un organismo político y, desde fines de 1938 hasta el segundo semestre del año siguiente, en los comienzos de la campaña almazanista, trabajó con la mayor intensidad, auxiliado por un grupo selecto, en la constitución de un partido político permanente.

Así nació Acción Nacional. La Asamblea constituyente que aprobó los Estatutos, los Principios de Doctrina y el Programa Mínimo de Acción Política del Partido, se celebró los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 1939.

Gómez Morin Presidente del Comité Organizador del Partido y de su Comisión Permanente, fue electo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en diciembre de 1939, cargo que ocupó hasta 1949, valiosamente auxiliado en la Secretaría General por Roberto Cossío y Cosío.

Los informes del Jefe de Acción nacional, doce en total, el primero fechado el 14 de septiembre de 1939 y el último el 16 de septiembre de 1949, han sido reunidos en el libro *Diez Años de México*.

Fiel creyente de la democracia y la alternancia política, de la diferencia entre nación y Estado, pero sobre todo principal animador de la civilidad y la participación ciudadana, Gómez Morin se convirtió en figura emblemática de la resistencia pacífica y cívica a partir de 1939. La construcción y la consolidación de Acción Nacional a lo largo del tiempo lo llevaron a aquilatar la necesidad de incluir en la vida pública a las mujeres, a los jóvenes y a los profesionistas, pero no como conglomerados sino como sujetos libres y personas comprometidas con su país.

Después de dejar la jefatura nacional, Gómez Morin continuó estrechamente vinculado al partido, como miembro del Comité Ejecutivo Nacional, por muchos años, y del Consejo Nacional hasta su muerte. Siguió participando muy activamente en las asambleas y convenciones nacionales, en las reuniones del Consejo y en las campañas federales; asistió a numerosas reuniones en los estados y tomó parte en campañas locales, señaladamente en Chihuahua; dio cursos, pronunció conferencias y discursos; mantuvo siempre relaciones personales con muchos miembros del Partido en toda la República; aportó recursos económicos, con gran frecuencia los suyos propios; colaboró con las comisiones de estudios y formuló proyectos de iniciativas de ley, que luego han presentado en la Cámara los diputados del PAN; escribió en periódicos y revistas, especialmente en la del Partido, *La Nación*, que por años contó con artículos semanales firmados con su nombre o con el de Manuel Castillo.

En 1946, fue postulado candidato a diputado federal por su distrito natal, el del Parral, Chihuahua. Defendió brillantemente su caso en el Colegio Electoral, siendo notable el hecho de que el principal ataque del partido del gobierno no se refirió a los resultados de la elección, sino que se concentró en una curiosa impugnación de la nacionalidad mexicana del candidato, basada en endeble consideraciones legales -que Gómez

Morin desbarató en su defensa- y en el simulado olvido de su actuación en el terreno político, en la Universidad, en Hacienda, en el Banco de México. Para no reconocer su triunfo, el gobierno anuló las elecciones en el distrito.

En 1958, nuevamente fue postulado candidato, esta vez por su lugar de residencia, el entonces XVIII distrito del Distrito Federal, que comprendía la zona de San Ángel. El partido del gobierno ya tenía candidato por ese distrito; pero cuando apareció el nombre de Gómez Morin, lo cambió por Antonio Castro Leal. En esa ocasión, Acción Nacional se retiró del proceso electoral en todo el país, como protesta por las graves irregularidades en las elecciones.

No obstante su bien definida actitud política de oposición, varios Presidentes de la República le solicitaron, extraoficialmente, opiniones y estudios sobre cuestiones monetarias, fiscales y hacendarias, sobre diversos temas económicos, sobre el campo, sobre problemas políticos. Sin regateos, sin reconocimiento público y, naturalmente, sin remuneración, entregó al Ejecutivo las memorias y los trabajos que se le pidieron.

Además de la participación en el campo estrictamente político, actuó en otros ámbitos cívicos y sociales, promoviendo la formación de organismos y la prestación de servicios, o auxiliándolos con aportaciones económicas o de trabajo personal, realizando estudios específicos o como conferencista, consejero o abogado.

LOS ÚLTIMOS AÑOS

El 18 de enero de 1969, Gómez Morin celebró su Jubileo de Oro Profesional. Con este motivo, organizaron actos en su honor tanto Acción Nacional como la Barra Mexicana de Abogados, esta última con la intervención del licenciado Ernesto Flores Zavala, Director de la Facultad de Derecho.

A mediados de ese año, su salud se vio muy seriamente afectada. Estuvo presente, pero no pudo participar, en la Convención Nacional de Acción Nacional que postuló candidato a la Presidencia de la República a Efraín González Morfín, ni tampoco en la campaña electoral de 1970, no obstante su especial afecto por el candidato, con quien lo vinculaba, además la entrañable y fructífera amistad con su padre, don Efraín González Luna, desde los días previos a la fundación del PAN.

La última intervención pública de Gómez Morin, fue una entrevista que publicó *Excélsior* en primera plana, a ocho columnas, el 9 de enero de 1970. “México necesita -dijo- una revolución real, estructural, que no sea solamente el cambio de grupos personales. No hablo de lucha armada, porque no creo en ella. En el fondo de todo, lo imprescindible es un cambio de actitud, un paso hacia la autenticidad, hacia la sinceridad. Esto implica una profunda cuestión de orden moral, perdida de vista en medio de una larga, muy larga simulación”.

En 1971, por causa de enfermedad, Gómez Morin tuvo que interrumpir varias veces sus actividades, ya reducidas al mínimo. El 19 de abril de 1972 murió rodeado de su esposa y de sus hijos.

Hasta su muerte fue un incansable luchador y fundador de instituciones culturales, políticas, económicas y sociales que han dado base a la creación del México moderno.

En el año de 2004, por decreto presidencial, sus restos fueron trasladados a la “Rotonda de la Personas Ilustres” en el Panteón Civil de Dolores.